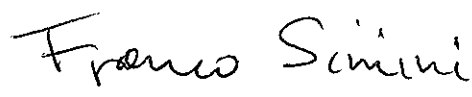


Montevideo, 24 de Noviembre de 2015

En referencia a la propuesta de licenciatura en administración de sistemas de información, la comisión de planes de estudios del claustro la ha estudiado, entiende que satisface una demanda insatisfecha y considera oportuna la creación de una carrera multidisciplinaria como ésta. Entiende además que el plan de estudios está correctamente formulado y por lo tanto sugiere su aprobación.

Claudina Rattaro 

Franco Simini 

Gregory Randall 